

MAT.: APRUEBA CONVENIO DE PAGO N° 454, POR CONCEPTO DE PATENTE COMERCIAL Nº 200-1520.-

> ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

ALGARROBO, 2 4 ENE 2023

DECRETO: Nº 0202

## VISTOS:

- 1. Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2. Ley No 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales y sus modificaciones posteriores;
- 3. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021, Asume Alcaldía
- 4. D.A. Nº 2935 de fecha 22/12/2022, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2023.
- 5. Decreto Alcaldicio Nº 2.439, de fecha 27.10.2022. Aprueba Ordenanza Municipal sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos, Servicios y Otros, de la Municipalidad de Algarrobo, año 2023.-
- 6. La solicitud presentada con fecha 23 de enero de 2023, por Sociedad Gastronómica Macalister SpA, Rut N° 77.097.563-8, representa legalmente por Ariel Cofre Pérez, para realización de convenio de pago N° 454.
- 7. Comprobante del pie del convenio de pago N° 171354, por la suma de \$ 129.258.-

## DECRETO

- 1. Celébrese un convenio de pago por concepto de morosidad de la Patente Comercial Rol N° 2001520, solicitado por Sociedad Gastronómica Macalister SpA, Rut N° 77.097.563-8, representa legalmente por Ariel Cofre Pérez, Cédula Nacional de Identidad N° con domicilio comercial en el Madroño N° 736, Sitio L. Ignacio Carrera Pinto, Algarrobo, quien adeuda por concepto de derechos de Patente Comercial al 23/01/2023, la suma de \$ 646.289.- (seiscientos cuarenta y seis mil doscientos ochenta y nueve pesos), pagando un valor inicial de \$ 129.258 y las siguientes cuotas.
  - 01 por un valor de \$86.171 con vencimiento al 28/02/2023.-
  - 02 por un valor de \$86.171 con vencimiento al 31/03/2023.-
  - 03 por un valor de \$ 86.171 con vencimiento al 30/04/2023.-
  - 04 por un valor de \$86.171 con vencimiento al 31/05/2023.-
  - 05 por un valor de \$86.171 con vencimiento al 30/06/2023.-
  - 06 por un valor de \$86.176 con vencimiento al 31/07/2023.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PU

E LUIS YAMEZ MALDONADO

HEINA HATIMA MOYANO MEJIAS SECRETARIA MUNICIPAL

OLYM/PNIM/CCS/U.C./MART/grp DISTRIBUCION:

Interesado PATEREMAS y Patentes Comerciales

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 2 4 ENE 2023

FECHA SALIDA: ...2 OBSERVACIÓN №..